

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 1078

RETIRO 29 MAR. 2023

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
29 MAR 2023
OFICINA DE PARTES

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3.062 del 14/12/2021 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2022;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2023, los bienes que a continuación se individualizan y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
C-3216 - 3217	02 CONJUNTOS MODULAR COMPUESTO POR ESTANTE ALTO NEO DE 4 PUERTAS 0.80X0.40X1.80, COLOR CEREZO 15 MM. Y 1 ESTANTE ABIERTO CON REPISAS INTERIORES 0.80X0.40 MT. X 1.80 COLOR CERERZO 15MM. DESTINO: DESARROLLO COMUNITARIO PROGRAMA SENDA PROVEEDOR : BERLETT ALEJANDRA ALARCON BUSTOS FACTURA N° 124 DE FECHA 27/03/2023	428.400.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
Director Adm. y Finanzas

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

DANIELA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (s)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas / RLG/JII/EBF/mgc.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESACHADO
29 MAR 2023
OFICINA DE PARTES